



INSTANCIA GENERAL

DATOS DEL SOLICITANTE:

DNI / PASAPORTE:	APELLIDOS:	NOMBRE:
DOMICILIO:	LOCALIDAD:	PROVINCIA:
CODIGO POSTAL:	TELÉFONO:	CORREO:
GRADO/MÁSTER EN EL QUE ESTÁ MATRICULADO/A:		

EXPONE:

SOLICITA:

RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

Huelva, de de

Fdo.:

- La resolución de la solicitud será notificada por medios electrónicos en aplicación del Reglamento para la práctica de notificaciones administrativas por medios electrónicos de la Universidad de Huelva, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019 (BOJA de 5 de abril de 2019), y modificado por acuerdo de 20 de julio de 2022 (BOJA de 27 de julio de 2022).